



Federación de Balonmano del Principado de Asturias

COMUNICADO OFICIAL

La Federación de Balonmano del Principado de Asturias desconocía la utilización de magnesio líquido para las manos por parte de la selección infantil femenina, hecho que, por desconocido, no exime de la gravedad de la infracción y su consecuente sanción.

La Federación tiene como criterio de máximo cumplimiento el respeto a las normas deportivas y se analizará todo lo acontecido depurando las responsabilidades que se consideren oportunas.

Queremos, asimismo, felicitar a las jugadoras de la selección infantil femenina por su desempeño deportivo en la cancha, que no puede quedar empañado por el error cometido, del cual no son responsables en absoluto.

Y desde esta Federación queremos, finalmente, destacar el comportamiento de la afición de Asturias en la grada durante todo el campeonato y especialmente en los momentos de mayor tensión, comportamiento que ha sido absolutamente ejemplar.